

CONSTRUCTORA OAS S.A. - SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros Auditados

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al apoderado de:
CONSTRUTORA OAS S.A. - SUCURSAL ECUADOR

Quito DM – Ecuador, Junio 30 de 2016

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CONSTRUTORA OAS S.A., que comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y de los estados conexos de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, y flujos de efectivos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 28 de agosto de 2015, expresa una opinión negativa, cuyas bases se transcriben en los párrafos del 3 al 6 del presente informe.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía CONSTRUTORA OAS S.A. - SUCURSAL ECUADOR, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general

de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Base para la opinión negativa de auditoría 2014

4. "La Sucursal registró en los resultados del año 2014 una provisión para cuentas incobrables de US\$ 5,550,000, la cual es considerada como adecuada por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con nuestra revisión de cobros posteriores sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 que se detalla en la Nota 25 (Informe Auditoría 2014) a los estados financieros, determinamos un exceso en la provisión de aproximadamente US\$ 2,597,000. De no haber registrado el exceso en la provisión para cuentas incobrables los resultados del año y la inversión de la casa matriz hubieran aumentado en US\$ 2,597,000.
5. Al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal registró como parte de los costos del año descuentos por aproximadamente US\$ 1,210,000 relacionados con facturas emitidas, De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los descuentos otorgados sobre facturaciones deben ser registrados netos de los ingresos. Debido a lo anterior los ingresos y los costos de proyectos se encuentran sobrestimados en ese mismo valor, está situación no tiene efecto en el resultado del año.
6. Al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal presenta un activo por impuesto diferido por US\$ 301,400; sin embargo, no existe evidencia de que este valor pueda ser recuperado en el futuro a través de compensación con utilidades tributarias, Debido a lo mencionado el activo no corriente y el resultado del año se encuentran sobrevalorados en este valor.
7. Como parte de nuestra revisión, no nos fue posible obtener documentación adecuada sobre reembolsos de gastos registrados en los resultados del año por US\$ 672,299, y sobre los cuales no pudimos satisfacerlos de su razonabilidad."

Base para la opinión negativa de auditoría 2015

8. Tal como se menciona en la Nota No. 23, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra incurso en un proceso de auditoría por parte de Contraloría General del Estado. No hemos podido verificar el efecto que dichos aspectos pudieran tener sobre los estados financieros adjuntos.
9. El estado de resultados integrales incluye dentro del rubro Ganancias una reversión de provisión para incobrables por un valor de US\$ 5,500,000 constituida en exceso durante el ejercicio económico 2014. El registro del mencionado ajuste en el ejercicio 2015, ocasiona que los resultados de las operaciones, así como los cambios en el patrimonio de este año, se encuentren sobrevalorados en el mencionado valor.
10. Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía ha registrado contra los resultados del ejercicio corriente la reversión de la cuenta de impuesto diferido activo por un valor de US\$ 301,400, esto a pesar de que desde el año 2014, no existía evidencia de que dicho valor pueda ser recuperado en el futuro a través de compensaciones con utilidades tributarias. El registro contable del mencionado ajuste incluido en los estados financieros del año 2015, afecta a los

resultados de las operaciones así como los cambios en el patrimonio del año 2015 por el valor indicado anteriormente.

11. En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos del 8 al 10 de desviaciones a Normas Internacionales de Información Financiera y limitación al alcance, los estados financieros mencionados en el primer párrafo no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUTORA OAS – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre de 2015, ni los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

12. Los estados financieros adjuntos ha sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como un negocio en marcha. La Sucursal ha concluido con la obra principal para la cual fue contratada y según comentarios de la Administración de la Compañía están en búsqueda de nuevos proyectos; adicionalmente al 31 de diciembre de 2015 la Sucursal mantiene pérdidas acumuladas por US\$ 8,326,909, además dando como resultado un patrimonio negativo, y ha registrado pérdidas recurrentes que le pondrían en causal de disolución de acuerdo a las regulaciones locales.

UHY ASSURANCE & SERVICES CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
RNAE 00603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría